

# EL DIARIO

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Preios de suscripción.

Núm. 9.376

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Leganitos, 23, principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Lunes 20 de Enero de 1908.

Madrid, un mes.....	1 peseta.
Provincias, semestre.....	9 »
Idem, año.....	18 »
Portugal, idem.....	24 »
Extranjero, idem.....	40 »

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

COSAS DE MADRID

## PARA EL ALCALDE

Excmo. Sr. Conde de Peñalver: Aunque sabemos que pregonar en desierto es sermón perdido, procuraremos hacerlo por si el eco de nuestra voz llega a esas alturas en que se halla V. E. colocado.

Decimos pregonar en desierto, porque efectivamente el Ayuntamiento de Madrid, si no desierto de personal, está desierto de ideas que puedan favorecer a los madrileños y hacer de esta Corte una población decentísima, ya que no una ciudad completamente urbanizada.

Y vamos al asunto.  
V. E. Sr. alcalde, tuvo hace dos ó tres días la amabilidad inapreciable de disponer que los tranvías parasen en lugares determinados, algunas personas dijeron que esto redundaba en beneficio de las empresas, ó por lo menos en perjuicio del público. Nosotros no decimos nada respecto de este asunto.

Pero diremos algo de otros dos, también relacionados con la empresa general de tranvías.

Hace poco tiempo, se estableció un servicio hasta la Moncloa, pasando por la calle de Leganitos, siendo sus trayectos dos; uno, de la Puerta del Sol á la plaza de Santo Domingo, cinco céntimos, y otro desde esta plaza á la Cárcel, diez céntimos.

Ahora bien, regrese el tranvía y en lugar de subir otra vez por la calle de Leganitos, tome la vía de la calle de la Flor subiendo por ésta y calle Ancha hasta la plaza de Santo Domingo, calles que con la plaza de San Marcial constituyen uno de los trayectos de la línea de la Florida; y Norte, cuyo trayecto citado se recorre por cinco céntimos, y ocurre, señor alcalde, que como la Compañía es la misma, los coches iguales y únicamente las tablas son las indicadoras y van escritas en negro sobre verde, la mayor parte del público no distingue unos coches de otros y, tomando el tranvía en la calle de la Flor, ó como hizo un amigo nuestro, en la calle Ancha, tuvo que satisfacer diez céntimos desde este punto á la plaza de Santo Domingo, habiendo coches que, desde tiempo inmemorial, tienen establecido el precio de cinco céntimos.

Lo mismo ocurre con el trayecto Santo Domingo á la Plaza de Leganitos. Esto, señor alcalde, es inofensivo. Válese las empresas de las mil circunstancias que pueden originar una equivocación en el público, como la de tomar un coche por otro que va por la misma calle, la misma línea y es del mismo color y de la misma empresa, es intolerable y más intolerable el que se tolere.

Y allá va otro abuso para lo que vuecencia guste mandar.  
La misma compañía general de tranvías tiene establecido un cambio de vía en la ca de Preciados, esquina á la de Tetuán; llegan los coches de la línea de la Florida, estación del Norte, hasta delante del café Oriental donde hay una parada de coches mucho tiempo antes de que hubiera tranvías, por cierto, y al llegar á este punto, que no es la Puerta del Sol, hacen apearse al viajero, vuelven el trolley, cambia de plataforma el conductor y después de poner la barra, las manivelas del regulador, el tubo para la arena, el clavo para la campana, y de que el cobrador atine á cambiar de alambre y ponga el mastil en su sitio, si no hay otros entorpecimientos porque no rija bien la aguja de cambio, porque vengan tranvías en la misma dirección etc., etc., el coche regresa por la vía contraria de la que llevaba y deshace su camino hacia la estación.

Esto, además de los inconvenientes por lo impropio del lugar elegido para el cambio, pues las dimensiones de la calle hacen que el tránsito se paralice en cada cambio más de ocho minutos, perjudica al público en la siguiente forma:  
En el metálico, pues la empresa, cuando en una plaza, por ejemplo, San Marcial, Oriente ó Santo Domingo, sube un viajero antes de llegar al rótulo de "Parada del tranvía" cobra el trayecto entero como si no se hubiera llegado al entrar en la plaza á su destino, le perjudica quizá en cantidad grandísima en sus intereses por que los que tomaron un tranvía de estas líneas que van por la calle de Preciados á tres estaciones, Norte y Mediodía y Delicias, y que al subir preguntaron al cobrador si llegarían á tiempo al tren de tal hora y éste dijo que sí, razón por la que no tomaron un coche de punto se ven luego defraudados, porque al llegar á la esquina de la calle de Tetuán, tienen que esperar las operaciones citadas de alguna coche que va delante y que les impide seguir libremente su camino.

Y no se diga que esto se repite poco, baste decir que por cada cinco coches que salen de la estación de la Florida, retornan cuatro, y ano sigue al Hipódromo, esto si no es hora de llegada de trenes por el Norte, en cuyo caso se aumenta el servicio más de el doble y las molestias en la misma proporción.

Qué tal, Sr. Conde de Peñalver?  
Esto no lo conocerá V. E. porque tiene automóvil, y ya se sabe que para estos no

hay obstáculos, y cuando hay alguno se arroja y en paz; pero se lo decimos á vuecencia los que vivimos en Madrid y pagamos el sostenimiento del Municipio, y aunque sabemos que Madrid es una población tributaria de las grandes empresas y nuestros representantes se quedan tan conformes, nosotros no nos conformamos.  
A ver ahora qué hace V. E., señor conde.  
A. H.

## Consejo de guerra

Condenado a muerte.

Sevilla 19.  
El autor de la muerte del cabo Conesa ha sido condenado á muerte por el Consejo de guerra.

Anoche se recibió en Guillena la orden de trasladar á esta cárcel al reo.

A las seis de la mañana fué trasladado en un carruaje, acompañado por un teniente y varios guardias civiles, ingresando en un calabozo de la cárcel de aquí. Antes de salir de Guillena, entregó á su madre parte del dinero que le habían dado.

Una comisión presidida por los diputados de la circunscripción, Sres. Rodríguez de la Borbolla y D'Angelo, ha visitado al arzobispo á fin de recabar su concurso para gestionar el indulto del reo.

## Marruecos

Aun cuando parezca algo prematuro puede considerarse como virtualmente destruida el acta de Algeciras, esa obra magna de las potencias que soñaban con el reparto marroquí.

No han sido las potencias quienes la han destruido, sino Marruecos, lo cual revela que el Imperio norteafricano, tiene indirectamente mayor fuerza, por lo menos moral, que Europa.

A Marruecos nunca le entusiasmo ni la conferencia internacional ni el protocolo, y por medio del procedimiento esencialmente morano de la resistencia pasiva, consigue más que las potencias con sus acuerdos.

Muley Hafid y Muley Abdelaziz, podrán no estar de acuerdo, pero no lo harán mejor estándolo, porque es lo cierto que ni el uno por exceso ni el otro por defecto, han hecho lo más mínimo para el cumplimiento de las cláusulas del acta de Algeciras.

Esta resulta ya un papel mojado y ha quedado después de una laboriosa negociación, demostrado palpablemente que sean los que quieran los disturbios interiores de Marruecos, ese país semisalvajado tiene muchas marrullerías con las cuales vence siempre que quiere á la diplomacia europea.

Y lo curioso llegaría á ser que como por ensalmo, una vez deshecha el acta de Algeciras empezasen á normalizarse las cosas en el interior de Marruecos, renunciando Hafid á sus pretensiones y los de las kabilas á deponer sus enojos y á vivir todos en santa calma, como si no hubiese pasado nada.

El tiempo dirá por que es maestro de verdades, que Europa ha estado muy torpe en la cuestión de Marruecos; pero al mismo tiempo dirá también que Marruecos, en medio de sus disturbios, ha sabido lo que le convenia hacer.

Por lo pronto el famoso reparto de Marruecos ha pasado, no á la historia, puesto que no ha tenido lugar sino á las regiones del olvido. Marruecos queda triunfante de las potencias, y estas arañan bien en recogerse y meditar acerca de su fracaso;

### De Casablanca

Han llegado á Casablanca los cruceros "Duartes" y "Kleber" y el paquebot "Muhya", desembarcando dos escuadrones de Caballería, dos baterías de Artillería, provisiones, material de guerra y 500 tiendas de campaña.

El almirante Philibert ha teleografiado á su gobierno que, á pesar de haber proclamado el Hafid la guerra Santa, reina tranquilidad en Mogador.

Los marroquíes tuvieron 150 muertos y 300 heridos.

El resultado del combate ha sido despear la línea de Settát Berredrid Medina, de la cual dependen las comunicaciones entre Marrakés y Rabat.

## DE ADMINISTRACION LOCAL

Tomando esta palabra, no en toda la extensión de su significado, que comprende muchos ramos y servicios especiales y muy diversos, sino en conjunto y en términos generales, compréndese en ella las leyes provincial y municipal. Los Códigos fundamentales no descienden á tales pormenores, y así es que únicamente en la obra de los legisladores de Cádiz se contienen principios y reglas de que se prescindió en las posteriores de la misma clase, quedando reservados para las leyes orgánicas.

Inicióse también la división de los partidos en una materia que todos deberían juzgar con el mismo criterio y si bien logran estas leyes más larga vida que

otras, no por ello dejaron de ser causa de hondas perturbaciones en el país y alguna vez de revoluciones, como en el año de 1840. Se pensó después para perfeccionar el sistema y conservar la armonía en todas las esferas de la Administración, en rodear á los gobernadores de provincias, de Corporaciones Consultivas de gran importancia y de aquí los Consejos provinciales y las Diputaciones y Comisiones del mismo nombre; pero ni se les reconoció generalmente esa importancia y por último se inició una corriente de oposición cuyas efectos sentimos todavía.

Preocupación constante del Sr. Maura y del Sr. Moret ha sido el arreglo de la Administración local sobre tales bases, que pudieran ser reconocidas y respetadas por todos los partidos. Abierta una información sobre este asunto, y habiéndose oído á personas muy competentes, acértese el momento de realizar una obra en que los primeros políticos de la nación tienen puesto el mayor empeño.

De nuevo se agitará una cuestión que no pasa inadvertida para los autores de derecho administrativo; pero si para los legisladores conviene una sola ley para toda la nación, ó sería preferible adoptar varios tipos de acuerdo con las circunstancias de cada región? Problema es el que indicamos importante, siempre, y ahora; desde que corren vientos regionalistas, importantísimos.

Problema que habrá de resolverse inspirándose, no en prejuicios, no en opiniones sistemáticas é intolerantes, sino en esas mismas condiciones que las circunstancias han creado y que la misma realidad nos impone. Eso creía el Sr. Moret, eso cree seguramente el Sr. Maura; pero están hartos mezcladas la administración y la política para que al cabo se dé con la solución conveniente.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento que allá en los precedentes históricos se juzgaban Corporaciones políticas, se han reducido á la categoría de organismos administrativos. Los gobernadores y los alcaldes conservan un carácter mixto administrativo y político. Haced algún tiempo que se trata de realizar el sobradamente rebajado de los gobernadores de provincias. Nosotros siempre deseamos que esa aspiración se traduzca en hechos, así como procuramos inculcar en el ánimo de los gobernantes el convencimiento de las diferencias regionales en personas y en cosas, que no permiten el buen funcionamiento de unas mismas leyes de Administración local en toda la monarquía.

Borrados los Fueros regionales, aun existen costumbres y ciertos territorios que se imponen á las leyes. Cárnum arripas adquieren ciertas condiciones de prosperidad, por no ser menos que el resto de la nación renunciarían á determinados privilegios y así vemos que hay en las Provincias Vascongadas quien reclama el uso del papel sellado al mismo tiempo que en Cataluña desearían ciertos elementos de la población que los conciertos económicos de aquellas provincias se extendiesen al Principado. Indicarán estas diferencias de criterio que la cuestión de la uniformidad con la ley única, y la de leyes acomodadas á las necesidades de cada región no están bien estudiadas todavía?

No lo están, á nuestro juicio, y mientras permanezcan en tal situación, irán y vendrán leyes administrativas tenidas del color de la política dominante al tiempo de su formación y que variadas las circunstancias, se encuentran defectuosas, son combatidas ó mal interpretadas y fácilmente son infringidas.

Hemos visto sostener criterios libérriles en materia de suspensiones de Ayuntamientos á muy caracterizados conservadores, y á los liberales, no menos caracterizados dentro de su partido, defendiendo las soluciones opuestas. Creían aquellos faltar á la ley, extendiendo á casos en ella no comprendidos, las suspensiones, y los segundos, al parecer sin remordimiento de conciencia decretaba suspensiones por causas que suponían semejantes á las marcadas taxativamente en la ley, como si fuese conveniente que los cargos de elección popular quedasen hasta ese punto sometidos al Gobierno. Y esto, al mismo tiempo que nos demostraba la incertidumbre del criterio que al Gobierno se llevaba, servíanos para comprender que la cuestión puede examinarse por otro aspecto que el intolerante espíritu de partido, siempre demasiado estrecho para llevarnos á las justas soluciones inspiradas en la separación de lo administrativo y de lo político por todos deseada y que nadie plantea definitivamente.

A. BALBON.

## NOTA DEL DIA

La racha de crímenes está en todo su esplendor, y gracias á la diligencia de los reporteros pueden conocerse los detalles de esas tragedias íntimas, en que siempre anda por medio el amor, ese sentimiento que se apodera de la criatura y la convierte, según los casos, ó en borrego mansísimo, ó en fiero indomable.

Otras veces pasan largas temporadas sin que los periódicos den noticia de haberse derramado ni siquiera una gota de sangre hu-

mana, pero desde que comenzó el año nuevo, diríase que la gente ó tiene «poores pulgas» ó que influye sobre su carácter algún espíritu maligno.

Hay una porción de personas candorosas que echan la culpa de esto á los periódicos y ya les han tomado un horror instintivo; pero otros, se rien de tales conjeturas y se lanzan por el corto interés de un perro chico á la hecatombe rotativa, quiero decir al relato trágico periodístico.

Indudablemente los periódicos no tienen la culpa; pero no se puede negar que el alma galfa se ve en grandes compromisos para salir de la obscuridad á que su propia insignificancia la tiene condenada... y el procedimiento más breve, más ruidoso y más expedito de pasar á la posteridad es el de taladrarla el cuero al prójimo.

Para esas faenas, unos emplean el arma blanca y otros la de fuego. No falta quien opta por el sistema mixto, pero no hay escape, y al infeliz que se descuide en esta tierra de garbanos, lo quitan de enmedio en un periquete.

Ya en esa especie de emulación trágica, lo mismo entran niños y jovencitos que degüellan á sus padres ó sus esposas, que hombres curtidos en el crimen, que por un quitame allá esas pajas, cortan el hilo de la existencia á un semejante.

La navaja, el pistóla, el estoque y otros chismes de hacer papa están en manos de todo el mundo y eso que se ha limitado mucho su uso, pero como dijo el otro "eso está en la masa de la sangre" y no hay manera de evitarlo.

Agréguese á todo ello el amilice, ese alcohol industrial que vuelve loco al que lo ingiere y se tendrá una idea aproximada del proceso morboso que determina tanta tragedia callejera con su acompañamiento inexcusable de pahaladas traperas, disparos á quemarropa y otros excesos.

Llegará un tiempo en que quizás no se pueda salir á la calle, sobre todo á ciertas horas y por determinados sitios, lo cual no deja de ser muy desagradable en unos tiempos como estos en que se habla tanto de cultura, de progreso, de corazones nobles y de sentimientos honrados.

Abel Inart.

## El proceso Stoesel

Paris 19.

Signe en San Petersburgo el Consejo de guerra contra el general Stoesel por la rendición de Port Arthur. En la sesión de hoy ha habido un incidente emocionante. El general Smirnof declaró que Stoesel no tomó parte en ninguno de los combates que sostuvo la plaza y sólo tomó efectivamente el mando para capitular.

Stoesel no pudo contenerse al oír esta declaración, y lanzó á Smirnof un mentís que produjo gran escándalo é hizo suspender la vista.

## EL JAPON Y CHINA

El Japón ha tenido que reforzar sus defensas en Manchuria á consecuencia de la excitación que han producido en los chinos ciertos litigios que sostiene con el Celeste Imperio. Entre otras medidas, ha adoptado la de aumentar la artillería de los fuertes que recientemente levantó en la isla de Pescadores.

## TEMPESTADES DE NIEVE

Paris 19.

Muchas poblaciones del Sudeste de Rusia han sido arrasadas por una espantosa tempestad de nieve. Las desgracias se cuentan por millares.

## LA REVOLUCION EN HAITI

Paris 19.—Fuerzas revolucionarias haitianas han bombardeado San Marcos. Los partidarios del general Firmé destruyeron el telégrafo.

Ha llegado á aguas haitianas un buque de guerra norteamericano.

## El canal de Panamá

Obra tan vasta como la del canal de Panamá no puede ajustarse á un programa fijo é inalterable. El curso de su construcción trae consigo gradualmente nuevos problemas y enseñanzas que aconsejan unas veces y exigen otros inmediatos cambios y reformas. Por fortuna para el buen éxito de la empresa en Washington parecen haber comprendido esto muy bien y hasta la fecha no se ha vacilado en confesar errores de cálculo y de procedimiento, ni en hacer y anunciar cuantas modificaciones han parecido necesarias.

El plan primitivo de contratos particulares, regirólos tanteos y ensayos que aconsejaron renunciar á él, y por ahora el gobierno sigue encargado de la construcción. Ya es cosa resuelta que se modificará el acuerdo del Congreso en lo relativo á la anchura de las esclusas y que se dará á éstas mayor amplitud, probablemente los ciento veinte pies que pidió el presidente en el último mensaje.

Ahora anuncian de Washington otro cambio y de mucha entidad. Después de conferenciar personalmente con el coronel Goethals, presidente de la comisión del canal y llegado de Colón hace pocos días, el Presidente ha resuelto de acuerdo con el Secretario Taft que las esclusas y presas no se construyan en La Boca, punto de la costa del Pacífico inmediato á Panar-

sino en Miraflores, población del interior, á cuatro millas de La Boca.

Miraflores proporcionará una posición estratégica muy superior á la de la costa. El cambio no sólo pone aquella importante parte de la construcción fuera del alcance de los cañones de una flota enemiga, sino que significa un ahorro de ocho millones de pesos. El nivel del terreno sólido, de roca viva, es mucho más alto en Miraflores que en La Boca, lo que proporcionará el consiguiente ahorro de tiempo, material y trabajo. En otros argumentos enumerados por el coronel Goethals en su informe se cuenta el de que los constructores franceses habían acordado situar sus esclusas en Miraflores, por las indiscutibles ventajas que ofrece así desde el punto de vista de la construcción como desde el militar y estratégico.

## NOVELA

Abdelaziz y Tanager.

Tanager 19.

Ha llegado aquí ahora mismo, depositándose en la aduana, gran cantidad de municiones, procedentes de Rabat.

Se cree que se acordará la evacuación de aquella plaza, lo cual es un pésimo indicio para el Sultán legítimo.

Hay quien supone que Abdelaziz vendrá á Tanager con la embajada española.

Noticias de Mequinez confirman que el populacho ha hecho la proclamación de Muley Hafid.

## Extranjero

La emigración japonesa.

El Gobierno del dominio del Canadá ha conseguido ponerse de acuerdo con el Japón en lo que respecta á la emigración amarilla.

Cívase que el convenio, satisfactorio para ambas partes, concluirá con la agitación que se nota en Vancouver y otros puntos.

Revolucion en Haití.

Desde Port au Prince comunican algunos detalles de la sublevación que ha estallado en aquella isla.

Las tropas gubernamentales les manda al general Celestin, ministro de la Guerra.

Se cree que si el movimiento no se extiende á otras unidades, dichas tropas podrán fácilmente sofocar el movimiento, volviendo á sus guarniciones.

No se ha confirmado la noticia de haber sido fusilado el general Jadoltes, comandante de la provincia de Gonaves.

En cambio, á última hora telegrafían que los insurrectos han ocupado San Marcos y marchan sobre la capital.

Atentado contra el Louvre.

Ayer fué descubierta en París una tentativa criminal contra el Museo del Louvre.

En una de las ventanas que da sobre la *Quai del Louvre* se han notado señales de fractura.

Esta ventana comunica con la galería de Apolo, en la que hay contenidos verdaderos tesoros artísticos, entre los que se cuentan las joyas de la corona.

La policía ha practicado gestiones para proceder á la averiguación de quien pudiera ser el que intentaba realizar el atentado; pero todo ha sido inútil, quedando en el misterio.

Se ha comprobado que no falta ningún objeto.

La política alemana.

Ayer después de una larga discusión, votó el Landtag prusiano la ley de expropiación forzosa que ha de regir en Polonia.

Votaron en pro 198 diputados y en contra 119.

La aprobación de la ley ha causado enorme impresión en Polonia.

Son de temer graves sucesos. En Berlín está muy extendida la creencia de que Bülow dimitirá en la próxima semana.

Antes se propone, según se dice, responder á las interpeleciones que los socialistas del Reichstag le han anunciado.

Dichas interpeleciones se referirán á los últimos sucesos ocurridos en Berlín con motivo de la reforma del sufragio.

Indicase para sustituir á Bülow al barón de Marshall y al príncipe de Gurttemberg.

El gran duque de Toscana.

Ayer tarde falleció en Salzburgo, á los setenta y tres años de edad, el gran duque Fernando IV de Toscana, príncipe imperial y archiduque de Austria y príncipe real de Hungría y de Bohemia. Le ha ocasionado la muerte la parálisis del corazón.

Homenaje á los Hispano-americanos

Hemos recibido un ejemplar del número 73 de la *Ilustración Militar*, hermosa revista que se publica en esta corte y que, á juzgar por su texto se consagra principalmente á estrechar los lazos de unión que dehen existir entre el Ejército de España y el de las Repúblicas americanas, que á España pertenecieron en otra época.

Para dar realidad á su pensamiento, "La Ilustración Militar" se propone publicar el 25 de Mayo un número extraordinario, á cuyo efecto invita á que colabore en él las redacciones de todos los periódicos de Madrid, poniendo á disposición de cada uno una plana de la Revista.

Estas planas se producirán respectivamente la cabeza del periódico que las utilice.

Es éste un homenaje que la *Revista Militar* se propone rendir á las Repúblicas del Plata, con motivo de la conmemoración de su independencia y como prueba inconfundible del amor que siente la España de hoy hacia los pueblos en que impuso en otro tiempo el idioma castellano y á los cuales considera como hijos emancipados.



# LA SOCIEDAD OCEANOGRÁFICA DE LA CORUÑA

Sabido es que gracias á los perseverantes trabajos de la Liga Marítima de Madrid y á los empeños del señor Moret y almirante Concas, secundados poderosamente por el Rey, el Ministerio de Marina, viene ocupándose seriamente ahora, de la organización de los importantes servicios meteorológicos y oceanográficos, dando carácter oficial al primero y concediendo su protección al segundo.

La Sociedad local de Oceanografía de la Coruña, de la cual es activo presidente el Sr. Bertrand, viene trabajando mucho para ver de lograr, en bien de los estudios científicos é intereses de los pescadores, que sea definitivamente un hecho la constitución de la Sociedad Española de Oceanografía del Cantábrico, y para lo cual, se han dado y se están dando pasos en Santander y San Sebastián.

Tras diferentes y tenaces vicisitudes, se confía que esta vez se logrará que en su día, sea un hecho la constitución en San Sebastián de un comité oceanográfico, gracias á la Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País y de su presidente D. Manuel M. Añibarro, á quien se han dirigido los Sres. Orcolaga y Sorluce, ambos pertenecientes á la Sociedad Francesa de Oceanografía del golfo de Gascuña (Burdeos).

## LA INGRATITUD

Una de las más reprobadas, feas y repugnantes pasiones, ó mejor, vicios, que desgraciadamente dominan á la generalidad de los hombres, y que no se halla eumerado en el catecismo católico entre los pecados capitales ó mortales, por ser tal vez considerado como derivación ó procedencia de algunos de aquellos, es la ingratitud ó sea el vituperable y criminal olvido intencionado y aparente de los servicios que con generosa espontaneidad, proporcionan los hombres benéficos á sus semejantes que de ellos necesitan. El hombre ingrato se hace insociable y repulsivo, colocándole esa pasión á más bajo nivel que el de los irracionales, los cuales se muestran siempre altamente reconocidos á los servicios que se les dispensa, y cuya gratitud expresan con halagos cariñosos á otras visibles maneras, con que les permite hacer su organización.

La compasión, la piedad y la beneficencia son cualidades ingénitas, desarrolladas por mayor ó menor intensidad en el corazón humano, el cual procura dispensarlas, según su grado de sensibilidad, y medios de que dispone, á sus semejantes que de ellas necesitan, y por más que su dispensación no debe concederse con miras interesadas ó egoístas, sino con el deseo de hacer el bien por el bien mismo, por la satisfacción que en ejercerle experimenta, es lo cierto que siempre espera obtener por ese servicio el cariño ó reconocimiento de aquel á quien se le dispensa. Pero generalmente sucede, aunque no siempre, que tan noble y justa aspiración lejos de verla realizada, se le torne en terrible decepción ó engaño, pues al pretender recolectar el fruto de la buena semilla que sembró en terreno infecundo, sin previo análisis de éste, se ve sorprendido con que ese producto se convirtió en cizaña; pues el ingrato, no ya olvida intencional y maliciosamente el beneficio recibido, sino que hasta llega á odiar al que se le prestó.

"Al que le daís, lo escribe en la arena, y al que le quitáis lo esculpe en el bronce" dijo un conocido escritor, á cuyo axioma añade otro moralista "Los ingratos están bien comparados á los deudores, temen y huyen de encontrarse con sus acreedores".

Y un ilustrado político moderno, constando en el parlamento desde el banco del Gobierno, á un diputado que le enumeraba algunos enemigos, dijo que le extrañaba esa enemistad, porque no recordaba haberles dispensado jamás ningún beneficio.

La soberbia ó orgullo desmedido y la envidia son las funestas pasiones generatrices de la ingratitud, haciendo aquella creer al favorecido que era merecedor del beneficio, y le irrita y enfurece el que le pueda considerar humillado su favorecedor; y el envidioso no puede ocultar su malestar ante la idea de que haya persona que disponga de medios y de voluntad para favorecerle.

Y es tan antiguo y generalizado este vicio en la humanidad, que le entraña la criatura para con su Creador, como Adán y antes Luzbel; del hijo para con sus padres, como Absalón, Nerón y otros muchos; del redimido para con el Redentor, como el pueblo judío; del adoptado para con el adoptante, como Bruto; del discípulo para con sus maestros, como el citado Nerón; del heredero para con el testador como Tiberio disponiendo la muerte de Léntulo para gozar antes su herencia; y otros innumerables ejemplos de los esposos para con sus consortes, del pobre para con el rico, del sirviente para con su señor, y sucesivamente en todas las clases sociales; cuyo cuadro desconsolador acompañaba el tan sabido refrán "de cría cuervos...".

La ingratitud desalienta las almas sensibles; destruye la compasión la bondad y la liberalidad, y amortigua en el corazón del hombre los sentimientos generosos. Hay ocasiones en que la forma de ejercer el bien abre el camino para la ingratitud, como sucede al que ejerce con altanería, desdago ó desahucio, torciendo el rostro á la vez de dispensarle. Pero el ser sociable, verdaderamente benéfico, no desmaya ante la perspectiva de tantos y tan perniciosos ejemplos; hace el bien por el placer y bienestar que experimenta al practicarle, y por la satisfacción que cree producir al que le recibe, con lo que se considera bien recompensado, pues como decía Séneca, "el beneficio es un acto en que se da y recibe placer".

"Es necesario, decía Chilon, olvidar el bien que se hace á otro y solo tener presente el que se recibe." "Haced bien, y no miréis á quien" debe ser la norma de todo hombre benéfico, derramando sus benefi-

cios hasta para los ingratos y los adversarios, lo que demostrará una grandeza de alma. Levanta del suelo, dice Phocílides, la acomoda de tu enemigo, si la encuentra caída en el suelo"; con cuyo principio coinciden aquellas sublimes palabras del Divino Maestro "Amad á vuestros enemigos; haced bien á los que os aborrecen; y rogad por los que os persiguen y calumnian".

El hombre, pues, verdaderamente benéfico, derrama sus favores desinteresadamente, sin pretender ni esperar por ellos, otra recompensa que el placer de haberlos ejercido.

J. M. GARCÍA FLORES.

## ORDEN DE BENEFICENCIA

### Carabiniere condecorado.

Por el Ministerio de la Gobernación, en Real orden de 28 de Diciembre último, se dijo al de la Guerra lo siguiente:

"Remito á informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado el expediente de propuesta de ingreso en el Orden civil de Beneficencia de José Fernández, carabiniere de la Comandancia de Cádiz, por los servicios prestados en Puerta de Tierra en el salvamento de una niña, dicho alto Cuerpo, con fecha 5 de Diciembre de 1907, ha emitido el dictamen siguiente:

Excmo. Sr.: Visto el adjunto expediente de propuesta de ingreso en el Orden civil de Beneficencia del cabo de Carabineros José Fernández, por salvamento de una niña en Puerta de Tierra (Cádiz).

Resultando que dicho interesado, á las once del día 16 de Diciembre de 1906, salvó á la niña de cuatro años Isabel Gamero Rodríguez, que estuvo á punto de perecer atropellada por un tranvía, no sin sufrir aquél contusiones, y heridas ésta.

Resultando que son favorables los informes del juez instructor, auditor y autoridad superior militar.

Considerando que el hecho de que se trata reúne las condiciones exigidas por la instrucción vigente para el ingreso en el Orden civil de Beneficencia.

El Consejo opina que puede V. E. otorgar al cabo José Fernández, á que este expediente se refiere, el ingreso en la referida Orden con la categoría que estime procedente.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.), con el presente dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone, y otorgar al interesado la cruz de tercera clase de la Orden civil de Beneficencia."

## SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

En Almazán ha sido detenido en un corral próximo al pueblo, por el sargento Castillo, del puesto de la Guardia civil de Frechilla (Palencia), un sujeto que dijo llamarse Santos Pollado Sanz (a) el Quinquillero, á quien venían persiguiendo el referido sargento y otro número de la Benemerita, desde la noche del 24 ó 25 de Noviembre próximo pasado, por las provincias de Valladolid y Segovia, como uno de los autores del robo y asesinato de Mariano Rey, ermitaño del Cristo del Otero, en las cercanías de Palencia, en la noche citada del 24 de Noviembre.

También la Guardia civil ha logrado detener en otra población cercana á Valladolid á Federico Sánchez Redondo (a) el Chato.

Ambos individuos, juntamente con Mariano Monzón de la Rúa, el Moraita, y Gervasio Avia Brizuela, el Chivero, detenidos recientemente, también por la Guardia civil; fueron los cuatro asesinos del ermitaño.

## ASOCIACION DE LA PRENSA

### LA PRÓXIMA EXPOSICION

Sigue recibiendo la Asociación de la Prensa gran número de obras artísticas, con destino á la Exposición que en breve habrá de verificarse, según tenemos anunciado.

Los artistas españoles que no han olvidado el gran éxito obtenido por la Exposición que anteriormente organizó dicha Sociedad, y en atención á los plausibles fines, á un tiempo artísticos y benéficos, que se persiguen al llevar á la práctica esta obra de cultura, han respondido gallardamente á la invitación que la Junta directiva de la Asociación les dirigiera.

A diario llegan á la Casa de la Prensa, San Marcos, 41, notables obras artísticas que presagian para la Exposición-Rifa que se está organizando un triunfo tan brillante como el obtenido en la anterior.

## CARABINEROS

### Alojamiento para la fuerza.

Muchas veces en estas mismas columnas hemos pedido á los Ministros de Hacienda, cuarteles en que pudiera alojarse la fuerza de Carabineros; mas nuestra voz se ha perdido en el vacío y en la mayoría de las Comandancias, el individuo tiene que habitar en miserables chozas, desprovistas; de toda clase de condiciones y de manera tal, que por la carencia de higiene que en ellas hay constituyen un peligro grande para la salud en general y muy particularmente para la de los individuos del Cuerpo, que mal alimentados por su escaso haber y fatigado después de haber practicado diez y ocho mortales horas de servicio, tienen que descansar en condiciones que no les permiten reponer ni con mucho, las fuerzas perdidas.

Las razones que hemos aducido en pró de nuestra petición, han sido varias y de índole muy diversa; unas morales, otras económicas, alguna de conveniencia, etcétera; pero de la que más hemos usado, con la que más fuerza hemos creído hacer, puesto que importaba muy directamente á las arcas del Tesoro, ha sido con la de la gran economía que para la nación representaría, el que todos los individuos del cuerpo tuvieran edificio donde alojarse.

Este argumento, como tantos otros que en defensa de reformas justas del Cuerpo

hemos hecho, le vemos afirmado en la misma ley de presupuestos del presente año. En esta figura aumentado en 7.508,78 pesetas anuales el crédito destinado al pago de alquileres de casas cuarteles; cifra insignificante, que desde luego auguramos será exigida aun teniendo en cuenta que la ya existente es grande, pero que demuestra, como nosotros hemos dicho muchas veces, que habiendo aumentado las necesidades de la vida, los alquileres de edificios han aumentado también y el Estado gasta hoy en alquiler edificios para Carabineros una exorbitante cantidad, que resultando todavía insuficiente no remedia nada, pues el individuo tiene que pagar de su mequino haber la casa que habita, si reside en poblado, ó vivir en chozas asquerosas si su destino lo tiene en deshabitado.

¿Cómo se evitaría este despilfarro — pues cantidad que fácil y sencillamente podría evitarse — que además no llena el objeto que pretende, puesto que la mayoría de los individuos del Cuerpo no tienen vivienda del Estado? Como ya hemos dicho varias veces consignando crédito en cuatro ó cinco presupuestos, suficiente para construir cuantas casetas necesita el Cuerpo, así desaparecerían las dos partidas que anualmente figuran para alquileres y construcciones respectivamente, que serían sustituidas por una sola de entretenimiento, pero de cantidad insignificante comparada con las trescientas mil y pico de pesetas que importan las dos que hoy figuran en presupuesto.

Una vez más, y con datos bien elocuentes, acudimos al ministro de Hacienda, y con bastante claridad le señalamos el camino que puede seguir, si quiere tener títulos verdaderos para que en razón y justicia se le pueda dar el nombre de "Carabiniere honorario" con que tan nobilmente se adornaba en una sesión del Senado; una vez más también le indicamos el modo de introducir economías en su Departamento, pero economías verdad y que además le producirían la inmensa satisfacción, que á todo hombre produce el hacer bien; una vez más también tratamos de hacer llegar á él nuestra pobre voz, para que si la quiere oír, las 14.000 familias que componen el Instituto canten su nombre en tonos de alabanza y bendición; convéngase de nuestras verdades, convéngase de la razón que nos asiste y que sea este el último año que tengamos que pedir por el veterano y sufrido carabiniere.

## EFEMERIDES GLORIOSAS

### Alfonso II de Asturias, recobra el Castillo de Santa Cristina.

20 de Enero de 838.

Mohamed-ben-Abdelgebir, — musulmán travieso y codicioso, que en Mérida se sublevó contra el emir Cordobés, fué acogido y respetado, al huir de la persecución que el gobierno central de Córdoba le hacia, en los estados de Alfonso II de Asturias.

Pagando con una perfidia el generoso amparo que á él y á los rebeldes que le seguían, le otorgó el soberano Astur, tomó por sorpresa con su gente, el castillo de Santa Cristina.

Enterado el monarca cristiano de la conducta del musulmán, — llamó á sus principales Capitanes y, ardiendo en deseos de castigar semejante infamia les dijo:

"Reunid enseguida á mis tropas con cuanto se necesite para una campaña, y disponed á seguirme..."

Con gran prisa se preparó todo, y el rey al frente de su ejército se encaminó á rescatar el castillo: en él estaba Mohamed, quien, con los suyos, hizo una defensa desesperada aunque inútil, pues la fortaleza quedó por D. Alfonso, que obligó enseguida á los mahometanos á librar batalla, y cuya victoria también correspondió á los cristianos. Los contrarios sucumbieron en número crecidísimo y Mahomed-ben-Abdelgebir pagó con la vida su alevosía.

## Firma de S. M.

Marina

Real decreto disponiendo que los comandantes generales de los Apostaderos disfruten la asignación de 6.250 pesetas anuales para gastos de representación y lo mismo el jefe de Estado Mayor Central de la Armada.

Idem que los vicealmirantes que desempeñen los cargos de Jefe del Estado Mayor Central de la Armada, jefe de jurisdicción de la corte y consejeros del Supremo de Guerra y Marina, disfruten el sueldo especial de 7.000 pesetas anuales.

Idem ídem cese en el cargo de comisiones y ausencias el Inspector de Sanidad de Sanidad de la Armada D. Angel Fernández Caro y nombrándole jefe de los servicios sanitarios de la Armada.

Idem cesado el ingeniero jefe inspector de primera D. Juan José Vélez en su destino de subinspector de construcciones, y nombrándole jefe de construcciones navales, civiles é hidráulicas.

Idem cesando en el cargo de inspector de construcciones de Artillería el general de brigada de Artillería de la Armada don José Redondo, y nombrándole jefe de construcciones de Artillería.

Idem disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Manuel del Valle, cesa en el cargo que desempeña en Cartagena.

Idem nombrando jefe de la brigada de Infantería de Marina al general D. Antonio de Murcia y Pol.

Idem disponiendo en cese en el mando de la brigada de Infantería de Marina de Ferrol el general D. Serafin de la Pínera, y nombrándole para eventualidades.

Idem disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Eduardo Calvo quede en situación de cuartel.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval Blanca y pensionada al primer teniente de Infantería de Marina D. Manuel O'Felan y Correoso por su obra "Las máquinas de combustión interna en la Marina".

## DE TEATROS

Comedia.

La obra francesa estrenada en este teatro con el título de "El amor vela", traducida discretamente por el distinguido escritor Antonio Alarcón, ha muy aplaudida por el numerosísimo público que asistió á la representación, el cual hizo levantar el telón varias veces al final de cada uno de los cuatro actos de que aquélla se compone.

La obra no tiene apropiada calificación con el nombre de comedia, porque más que de comedia tiende de vaudeville.

Ni fuera exacto aplicarle este calificativo, cuando tiene varias escenas de comedia y hasta de pretendidos toques sentimentales que á la verdad no hacen falta y antes perjudican que favorecen á la obra.

Un traductor más experto en asuntos teatrales, los habría suprimido sin vacilar al traducirla y habría explotado más algunas situaciones muy cómicas y habría resultado así un vaudeville festivo y gracioso, sin mezcla de sentimentalismos que á la mejor deslucen y afean notablemente la obra.

Por fortuna, el elemento cómico predomina y hace olvidar esos lunares de pseudo-sentimentalismo. Y el público ríe y aplaude con gusto sin recordamiento alguno, pues por raro caso en obras francesas de esa índole. "El amor vela", está limpia de chocarrerías y equívocos de mal gusto y situaciones escabrosas.

Por eso merece la dirección artística sinceramente alabanzas y merece también el buen éxito que obtuvo y que de seguro se confirmará en las sucesivas representaciones que yo deseo y es de esperar que sean numerosas.

La ejecución fué muy esmerada sobresaliendo entre los actores Conchita Ruiz, el señor González y Mendiguchía, encargados de los tres principales papeles. Secundándoles muy bien Julia Martínez, la Sra. Sánchez y los restantes.

Arturo Perera.

## Ecos varios

Novedades

Se ha estrenado en este teatro un drama lírico original de los Sres. Díaz Valero y Navarro.

La música que resultó del agrado del público es del inspirado maestro San Felipe.

El drama no obstante su sencillez gustó por lo interesante y los autores fueron llamados á escena.

Las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda durante la primera quincena de Diciembre último, ascienden á 57.170,75 pesetas anuales, distribuidas en la siguiente forma:

El importe de las jubilaciones asciende á pesetas 25.800, el de las pensiones del Tesoro á 5.275, el de las de Montepío á 24.999,99 el de las mesadas de supervivencia (por una sola vez) á 2513,24 y el de las limosnas de Almadén á 182,50.

Consejo de ministros.

En el domicilio del Sr. Maura se reunieron anteayer los ministros en Consejo.

Este duró desde las nueve hasta la una y media, no asistiendo el ministro de Marina por estar muy ocupado con la implantación de las reformas de su departamento.

Tampoco asistió el ministro de la Guerra.

Al salir manifestaron los consejeros de la Corona que el Consejo se había dedicado exclusivamente á estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de Ley de Administración local, añadiendo que el Gobierno quiere tener preparado el citado proyecto para cuando se abran las Cortes.

También despachó el Consejo varios expedientes del ministerio de Hacienda y otros de indulto.

El proyecto de régimen local.

El Sr. Moret continúa conferenciando con los prohombres del partido liberal para conocer su opinión acerca del proyecto de régimen local.

El conde de Romanones ha declarado ya que su opinión es que no debe hacerse oposición sistemática, sino discutirse simplemente aquella parte del proyecto que necesite ser modificada.

Refiriéndose á su situación dentro del partido, ha declarado que desea que éste robustezca la autoridad de su jefe.

Asuntos de Cataluña

Los señores alcalde y presidente de la Diputación de Barcelona han conferenciado con el ministro de la Gobernación y pedidole, á lo que accedió, que sea derogada la real orden que disponía la sustitución de las Diputaciones antes de primero de Mayo.

El alcalde de la ciudad condal ha visitado hoy al jefe del Gobierno para interesarle en el funcionamiento de la Policía particular barcelonesa, á la que desea se den toda clase de facilidades.

La recaudación

La recaudación obtenida en provincias durante la primera quincena del mes actual, asciende á 12.480.796 pesetas.

En igual período de 1907 ascendió á pesetas 11.728.971, resultando una diferencia en menos de 2.248.175 pesetas, lo que se explica porque gran parte de los valores del presupuesto en ejercicio no han llegado á su vencimiento.

Por Aduanas se han recaudado en este año 6.222.460 pesetas, y en 1907 6.846.456.

## Curiosidades

La longevidad y el trabajo mental.

Lejos de ser estos dos conceptos contradictorios, se avienen perfectamente entre sí, como lo demuestra el doctor Duké, de Nueva York, quien preconiza la actividad intelectual con interrupciones; no siendo necesario más que cambios de ocupación. De sus numerosas observaciones á este respecto, resulta que el trabajo intelectual consume mucho menos

pronto que el trabajo material; así la "peresia" (parálisis incompleta que se manifiesta por la disminución de la contractividad muscular) es mucho más frecuente entre los que trabajan la tierra que entre los hombres de estudio.

Rusia analfabeta.

Rusia lleva la bandera negra pregonando la ignorancia de su pueblo con el 80 por ciento de analfabets en los subditos de aquel Imperio. Siguen España con 65, Hungría con 43, Austria con 39, Irlanda con 21, Francia y Bélgica 11, Holanda 13, la Inglaterra 3 y Escocia con 7. En los Estados Unidos se calculan en 8 por ciento de su población blanca. La nación más procrésista en este sentido es Alemania, donde solo el 1 por ciento de su población carece del beneficio de la primera enseñanza; y aun hay Estados en aquel Imperio donde el total de sus habitantes saben leer y escribir. En esta estadística no se nombra á Italia, que camina rayana con Rusia, ni á las naciones latino-americanas, donde se padece también la indolencia de la instrucción.

Malos alumnos hechos célebres.

Linneo, el fundador de la botánica científica, fué despedido de la escuela y colocado de aprendiz en una zapatería, donde lo descubrió más tarde un médico y lo hizo estudiar.

Liebig, el célebre químico inventor del extracto de carne, fué siempre el más ignorante de la clase.

Humboldt, el gran naturalista, mostrósse tan poco inteligente, que su madre y el hermano le juzgaron incapaz de estudiar.

Walter Scott, el famoso novelista, fué el terror de todos sus maestros.

Wellington, fué un modelo de pereza y de torpeza.

El gran Napoleón carecía de inteligencia cuando niño, la que se despertó recién entrando en la escuela militar.

## La Gaceta

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey del Sr. Dr. D. Juan Evangelista Marique, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia en esta Corte.

Ministerio de Marina.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que los Catedráticos, Profesores y Maestros de todos los establecimientos de enseñanza oficial dependientes de este Ministerio tienen la obligación de residir en las poblaciones donde deban prestar servicio como tales.

Otro estableciendo en el Instituto de Oviado una sección de estudios elementales de comercio, sostenida por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de dicha capital.

Otro sacando á concurso 32 plazas de Auxiliares terceros del Cuerpo Auxiliar de Estadística.

Otros aprobando los proyectos de construcción de un edificio destinado á Facultades de Ciencias y de Medicina en la Universidad de Valencia, y otro para Instituto general y técnico en Palencia.

Otros de personal.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para reclamarse del servicio militar activo.

Junta administrativa del Arsenal de la Carraca.—Señalando el día 14 del mes de Febrero próximo para la verificación de la subasta de construcción de un juego de calderas con destino al cañonero "Infanta Isabel".

## REVISTA DE COMISARIO

Hoy 20 y mañana 21, la pasarán las clases militares, en los sitios y horas de costumbre.

Ha fallecido en la ciudad de Anvers (Bélgica), el Sr. D. Máximo Zabia, hermano político de nuestro distinguido é ilustrado colaborador Sr. Laguna, jefe de nuestro Cuerpo jurídico militar, al cual enviamos, como á toda su distinguida familia, nuestro más sentido pésame por la muerte de dicho Sr. Zabia, persona de gran respetabilidad en España y en el Extranjero.

En sus posesiones de Pina de Ebro (Zaragoza), ha fallecido el distinguido abogado y antiguo periodista D. Eugenio Antonio Flores, hijo del ilustre autor de Ayer, hoy y mañana.

Residente muchos años en Cuba, escribió muy interesantes obras sobre el problema cubano y la primera guerra de Cuba, en la que peleó como voluntario á las órdenes de Martínez Campos y Polavieja, obteniendo, entre otras condecoraciones, la Gran Cruz del Mérito Militar.

A su distinguida viuda y familia, y en particular á nuestro compañero en la prensa Ricardo Flores, les acompañamos sinceramente en su desgracia.

## Espectáculos para hoy.

Real.—No hay función.

Español.—A las nueve.—La loca de la casa.

Comedia.—El amor vela.

Princesa.—A las nueve.—Casa de muñeca.—El proceptor.

Lana.—A las ocho y media.—The 4 Vincent y El nuevo servidor.—El cercado ajeno y The 4 Vincent.—Los intereses creados.

Apolo.—A las siete.—El día de Reyes.—Cine matográfico nacional.—La golfemia.—María Luisa.

Zarzuela.—A las siete.—Bohemios.—La reina mora.—El regimiento de Arlés.—La patria china.

Cómico.—A las siete.—¡Oíe con oíe!—Los camarones.—El señorito.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—La hostería del Laurel.—La diva.—La káipén.—La alegre trompetaría.

Martin.—A las seis.—El suta de la Isidra.—La buena sombra.—La rebotosa.—El santo de la Isidra.—El iluso Canizares.

Novedades.—A las seis.—El Lobato.—Peluca madrilenas.—Enseñanza libre.—¡Abajo la media!—El Lobato.

Coliseo del Noviciado.—Compañía cómico lírica.—Todos los días.—A las cinco y media.—Pepala frescachona.—Los desencaminados.—Noche de Dios.—La banda de trompetas.—Pepala frescachona.—Noche de Dios.

Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Sesiones diarias de 7 á 12.—Gran novedad en películas y compañía cómico-lírica.—El novio de Doña Inés.—Para casa de los padres.—Ruido de campanas.—Don Juan ó el burlador de la Villa.



# NO MATAR

Lentamente agonizaba el desdichado, en medio de los más crueles sufrimientos. Aquella terrible agonía era el término fatal, necesario, previsto, de una enfermedad inexorable. En el paroxismo del dolor solicitaba la muerte como la suprema gracia que pudiera ya aguardar de la humana piedad.

Agrupada en torno del lecho formaba la familia un cuadro de desolación. Allí la esposa, los hijos, seguían anhelantes las peripecias de aquel drama sombrío.

Y cosa horrible! ellos también habían llegado a desear el desenlace, único que podía poner término, con la vida del enfermo, a sus infernales torturas.

Imóvil, cruzados los brazos, contraído el semblante, el médico semejaba la estatua de la impotencia.

Oprimía su corazón el amargo sentimiento de la vanidad de la ciencia, que enseñaba a prever el mal sin mostrar la manera de impedirle.

Y ante las fervientes invocaciones del agonizante, ante las mudas, pero expresivas súplicas de la desolada familia, contentábase con mover lentamente la cabeza, con ademán de profundo abatimiento.

—No puedo—se decía.—Si la ciencia no me enseña a curarle, el deber me veda darle la muerte, no basta que él y los suyos quieran; no por eso dejaría, matándole, de ser un homicida. Yo debo, al contrario prolongar la vida y luchar contra la muerte, aun allí donde esa lucha es ya inútil e insensata. El deber va más allá que la esperanza. El "no matarás" es absoluto, incondicional; no admite excepciones ni distinciones. La propia humanidad no basta para justificar el homicidio.

Aquel médico era hombre, además, y aun antes, que sabio. Fuera ya de la morada del enfermo, su conciencia fué agitada por rudo combate.

—He hecho bien? He hecho mal? ¿No soy yo responsable de los tormentos de ese desgraciado? ¿No estaba en mi mano dulcificar sus últimos momentos y hacerle menos duro el trance postrero? ¿Qué era ya su vida, para él y los suyos, sino un infierno de dolores? ¿Es razonable sacrificar los deberes de la piedad a la absurda expectativa del milagro? ¿Debe el seco imperativo de una regla abstracta hacer enmudecer la voz de la compasión que entenecece el alma y conmueve las entrañas? ¿He procedido yo como un hombre de bien o como un ciego fanático, idólatra, menguado, de las preocupaciones dominantes?

De tal suerte embargaban estas crueles perplexidades el ánimo de nuestro buen doctor, que solo el tumulto de una gran muchedumbre que se agitaba en torno suyo pudo sacarle de su ensimismamiento, revelándole el lugar en que se encontraba.

Hallábase en medio de una ancha explanada. Por encima de las tapias de un edificio vasto y sombrío, destacaba, sobre el fondo azul de un cielo de primavera, la odiosa silueta del patíbulo. Aquel era el escenario del espectáculo que aguardaba impaciente la multitud.

Pronto apareció el reo en el centro de un grupo. A su lado un sacerdote pretendía ayudarle a bien morir. En la plenitud de su salud y de sus fuerzas, aquel desventurado, al borde del sepulcro, parecía adorar la vida que iba a abandonar. Miraba al cielo, miraba al sol, miraba la campiña cubierta de un ligero manto de verdura. Aspiraba con ansia el aire fresco de la mañana. Acaso se preguntaba confusamente cómo era posible morir así, sin voluntad, sin enfermedad, sin motivo, en medio de los esplendores de la naturaleza, viva, por sentencia de los jueces y arbitrio de los hombres.

Hízole el sacerdote la exhortación postrera. El verdugo, por un increíble sarcasmo, le pidió perdón de la muerte que aun no le había dado. Sentáronle en el banquillo, cubrieron su rostro, dio vuelta el tornillo homicida, y todo quedó consumado.

—No matarás—murmuraba entre tanto nuestro doctor.—No matarás por deber, por conciencia, por humanidad. No matarás, aunque la muerte, anticipada por tu mano, signifique la redención. No matarás aun allí donde la vida es el tormento y el martirio. No matarás ni aun al que de sí solicite la muerte como una gracia. Pero si a la sociedad conviene y tu fueres juez ó verdugo, no te detengas ante la exuberancia de la salud, ante el anhelo de

vivir, ante la protesta del instinto. Si a la sociedad conviene, mata.

Y al alejarse, su semblante, más bien que enojo, expresaba una desdeñosa conmisericordia.

Alfredo Calderón.

## POR LA AMÉRICA LATINA LIMA

Atardecía. La brisa marina que viene del poniente es fresca, nos baña sobre la popa del buque y nos produce pequeños calofríos. Un rincón de cielo está naranja, por los últimos rayos del sol que acaba de hundirse; el resto es brumoso, gris, feo...

De pronto cesa todo ruido a bordo del "Chile" y éste sigue derecho con el impulso natural, mar a tierra, en dirección a los muelles.

Frente a nosotros muy cerca, está el Callao. En aquella hora; ante la serenidad majestuosa de aquel trozo del Pacífico, el silencio de la población y la amplitud hermosa de la gran bahía... como fantasmas históricos surgen en nuestra mente detalles mudos de la gran batalla y nombres impercederos como el de Méndez-Núñez, temblequean en nuestros labios...

Medía hora después paseábamos el principal puerto de la rica república peruana. Es una población antigua, vulgar, de casas terreras, pobres de ornamentación, y por demás sucia. Sólo llamó mi atención la gran cantidad de callaos, y hasta se me ocurrió la idea que el nombre que lleva este pueblo déhese al gran número de estas piedras redondas que en su incesante flujo y reflujo alisa y pule el mar.

Sin embargo, los muelles de la dársena son buenos. Están repletos de bultos, rimeros de cajas, montañas de hierros y maquinarias informes obstruyen el paso. Gran cantidad de wagones cargados de mineral en polvo y en barras, esperan.

Cientos de barcos veleros y vapores enormes reposan atracados al puerto; y el mar, verde-azul, de este rincón de la gran bahía, apenas ni se mueve, ni lame, como en otras partes, precipitadamente los costados de los barcos.

A quince minutos, en tranvía eléctrico, tras de una colina, está la capital. Nunca población alguna me engañó a la primera impresión como Lima. Eran las siete de una noche apacible... El gran movimiento; el resplandor de los focos; el flujo y reflujo de todas las clases sociales, me hicieron decir: "Madrid!... Un segundo Madrid!... ¿Cuánto me equivoco?... ¡Aquella agitación sólo dura dos horas!..."

A los seis días conocí bien a Lima. Siempre con un techo gris; envuelta en una bruma, cual gasa opalina, húmeda y repugnante, que sostiene en lodazal constante las calles. Hay que andar siempre con el pantalón arremangado. ¡Ah! siempre un asco tener que estar chapuzando como patos. Y, nunca, nunca llueve; nunca nieva, nunca truena ni relampaguea.

El contorno de Lima está circundado de montañas y colinas; doradas áridas y reseca como viejas conchas de tortuga. Muchas de las casas de esta capital tienen las azoteas y tejados de tela ligera, trozos de caña y lienzos de sacos. Tal es la confianza sobre la lluvia.

La colonia más grande de Lima y Perú es la china; después la italiana. Existen barrios donde el transeúnte se cree en pleno Celeste Imperio; porque todo en aquellos, es chino: tipos, costumbres, establecimientos, y la lengua que se oye, es del Asia; así como la fétidez y repugnancia propias de esta raza.

El peruano, con raras excepciones, muy raras, es indio; con los atavismos de los incas. Aquí no existe la selección de la raza europea, sino en un grado ínfimo que no debe tomarse en cuenta; tanto por los blancos que hay nativos, cuanto porque la gran mayoría de la raza india, absorbe y anula las tendencias de la otra. Por eso el peruano es falso, hipócrita, adulador y tímido. Jamás dicen francamente lo que sienten ó quieren.

Los sentimientos de solidaridad están muertos en este país ó no han nacido aún en los órganos digestivos del niño. La erupción dentaria es un acto tan natural en el desarrollo de la naturaleza humana como es el crecimiento del pelo, la formación de los jugos gástricos en los folículos del estómago, el endurecimiento de los huesos, la unión de los dos parietales con el frontal, la separación en el acto de aspirar el oxígeno de la atmósfera, al aparecer la criatura en el mundo de los vivientes de los ventriculos, derecho é izquierdo,

formando los dos receptáculos para la sangre venosa y la arterial, etc.

Es verdad que algunas ocasiones se suelen presentar pequeñas alteraciones en la temperatura, sobre todo por las noches, pero estas no pasan de algunas décimas, que a lo sumo podía llegar acaso hasta un grado.

Si por casualidad presentase resistencia la membrana alveolar y se vislumbrase la pieza dentaria queriendo romper la cárcel que la aprisiona, é interrumpida en aquel punto la circulación de la sangre, ocasionará fiebres de 39 ó 40 grados, hágase con un bisturí una incisión, en forma de cruz, sobre dicha pieza y cesará inmediatamente la fiebre, brotando la pieza sin ya obstáculos que la detengan.

El niño no debe comer sustancias sólidas de ninguna clase hasta tanto que todos los molares (muelas) hayan brotado, pues éstas su único oficio es triturar ó sea moler dichos alimentos, así como los dientes para cortarlos y los colmillos para sugetarlos y desgarrarlos.

Pues según van apareciendo las piezas en la boca del niño, se van formando en su estómago las sustancias ó agentes químicos que han de facilitar la digestión de los alimentos. Una imprudencia, un descuido, puede ocasionar una enteritis, cuya terminación, en la mayoría de los casos, es por una meningitis aguda, mortal; casi siempre por necesidad.

### PARA LAS DAMAS

### CONSEJOS A LAS MADRES

Madres que tenéis la dicha de tener frutos queridos de vuestros amores, observad en los primeros días, en los primeros meses de haber dado á luz á vuestros hijos, sus menores movimientos, las más pequeñas alteraciones en su temperatura normal sus cotidianas deposiciones, etc., y cuando veáis que su temperatura ha subido á 39 grados, llamad en seguida al médico de vuestra confianza, y cumplid todas sus indicaciones, si veis que pasados tres días la fiebre no ha cedido, antes al contrario tiende tendencias á subir, debéis de cambiar de médico inmediatamente, pues el primero os ha demostrado no haber acertado con la enfermedad de vuestro hijo, pues la fiebre nunca es la causa sino el efecto ó sea la acción sintomática de una enfermedad que hay que buscar y combatir por medio de los agentes terapéuticos apropiados, que en la mayoría de los casos son ocasionados por una enteritis simple ó coleriforme, que es originada casi siempre por la mala digestión de alguna sustancia ingerida, por la leche de la nodriza ó de la propia madre dada á tomar al niño después de haber pasado por una emoción fuerte de disgusto ó sorpresa, ó alguna fiebre eruptiva, etc.

Es un error el creer que la primera dentición trae consigo las fiebres y trastornos en el corazón de estos indios del día; pero cubren esta carencia con una hipocresía, la más refinada que puede concebirse. Ven un ser que agoniza de hambre ó de sed: lo rodean, sus acciones imitan la compasión, pero... ninguno lo salvará, pudiendo hacerlo con su esfuerzo ni sacrificio. ¿Por qué esta crueldad que he observado atentamente?... No me la explico sino por abyección innata ó por la maldad que nace, cual planta venenosa, en las almas que degeneran y tienden á la desaparición.

Yo que me alarmaba del atavismo y la preocupación de la raza española, obstáculos que la detiene en el avance del progreso mundial, he quedado perplejo ante la esclavitud voluntaria del peruano blanco.

Ninguno es capaz de "romper moldes"; de salirse del atajo. La tendencia innata de los esclavos y la voluntad individual, el criterio propio, duerme encadenado por las fatales leyes del atavismo. Por eso aquí no hay literatura, ni ciencia, ni bellas artes. Sólo encontraréis un pálido reflejo, una imitación servil, de lo que les viene de afuera.

El alcoholismo creo que sea uno de los agentes principales que degenera á este pueblo. Y aunque parezca mentira, por lo anómalo, he observado que en general todos son alcohólicos, pero el sexo femenino está aún más viciado que el sexo fuerte. Donde quiera, á todas horas encontraréis mujeres arrastradas por la policía, cual si fueran desechos, pingajos humanos del arroyo.

Por lo que habeis leído no extrañaréis que Lima sea un pueblo de hambrientos, y tanto que, un doctor peruano afirmó

que el 40 por 100 de las defunciones son causadas por inanición... Otra de las plagas más fuertes que el Gobierno autoriza son las casas de empeño y retroventa. Las encontraréis por miles. En ellas se empeña y se vende todo y á todos precios. Desde las medias podridas hasta el pantalón roído, todo tiene su valor. Hay compradores para todo. Estas casas son chinas. Sólo entrar en ellas espeluzna á cualquiera. Y siempre están llenas. El hambre da vida á esos antros tristes y funestos.

Secundino Delgado.

## Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Se han concedido ocho días de licencia al guardia Juan Reche; quince á Isaac Martínez, Manuel Camacho y Jesús Guadalajara.

Rescisión de compromiso sin premio, se les concede á los guardias de Sevilla y Oviedo Elias Puerto y Arcadio Cuadrado.

Se concede continuación hasta los cincuenta y un años al corneta Pedro López, y con los beneficios del Real decreto de 26 de Noviembre de 1903 á los sargentos Félix Thrup, en el segundo periodo; Bonifacio Núñez y Jerónimo Martínez, con los del art. 5.º.

Se conceden quince días de licencia al cabo y guardia Sergio de Guardo y Antonio Ibáñez. Idem continuación en el cuerpo hasta reunir seis años en filas, á los guardias Saturnino Goicoechea, Mariano Aparicio, Pedro Paz y Juan del Valle.

También se concede continuación en el Cuerpo con los beneficios del art. 5.º del Real decreto de 26 de Noviembre de 1903, al sargento Miguel Bergua, y hasta cumplir cincuenta y un años al guardia D. Antonio Gil.

Destinos.—Tenientes coroneles.—D. Leto Martínez, á la de caballería; D. Remigio Pueyo, á la de Valladolid; D. Joaquín Pujalte, á la de Burgos; D. Pedro Gil, á la de Gerona; D. Abelardo González, á la de Granada; D. Severino Rodríguez, á la de Sevilla; D. Alfredo Maranges, á la de Salamanca.

Comandante.—D. Miguel Elemazy, á la comandancia de Alava.

Teniente coronel: D. Lorenzo Rubio, á la Dirección general.

Comandantes: D. Valentín Cebreiros, á la comandancia de Logroño; D. Salvador Millán, á la de Caballería del quinto tercio; D. José Bonet, á la de Salamanca, don Guillermo Roselló, á la de Baleares; don José María Gómez, á la Dirección general; D. José Ferreras, á la comandancia de Cáceres, y D. Ildefonso de la Campa, á la comisión liquidadora de las Capitánías generales y subinspecciones de Ultramar.

Capitanes: D. Juan Jiménez, á la de Cuenca; D. Carlos Sabido, á la de Soria; D. Alonso García, á la de Cuenca; D. José Granados, á la de Castellón; D. Rafael Aguilar, á la de la tercera región; D. Mariano Ayala, á la plana mayor del noveno tercio; D. Francisco Ciutat, á la de Valladolid; D. Rafael López, á la de Pontevedra; D. Celso Serrano, á la de Pontevedra; D. Pascual Goni, á la de Cuenca; D. Fermín Gutiérrez, á la plana mayor de la de Caballería del quinto tercio; don Dámaso Ibañez, á la plana mayor de la de Caballería del quinto tercio; D. Narciso Hernández, á la de Guipúzcoa; D. Manuel Cirac, á la de Guadalajara; D. José Rey, á la de Cádiz.

Primeros tenientes: D. Adolfo Blanco, á la de Cádiz (sección de Ceuta); D. Julio Sanhuesa, á la de Albacete.

Segundos tenientes (E. R.): D. Nemesio Taboada, á la de Alava; D. Luis García, á la de Zaragoza; D. José González, á la de Zaragoza; D. Pedro Ceballos, á la de Cáceres; D. Santiago Ruesga, á la de Málaga; D. Florencio Borreguero, á la de Málaga.

### Oficinas militares.

Destinos.—Escribientes de segunda: Don Mauricio Navalón, D. Luis Méndez, don Leandro Masó, D. Abelardo Castells, don Pablo Junyén, O. José Mexía, D. Amador Diaz-Guerra, D. José Ogaya, D. Antonio Pérez y D. Eulogio Antoraz á la plantilla del Ministerio.

### CARABINEROS

Asuntos varios.—Se promueven al empleo de sargentos á los cabos que se indican y con destino á las comandancias que á continuación se expresan:

Antonio García, Francisco Arroyo, Manuel Hernández y Pedro Espinosa, á Algeciras; José Rivera, á Gerona; Manuel Portela, á Huelva; Luis Vega, á Mallorca; Manuel Sánchez, á Navarra; y Leandro Pozos, á Valencia.

Al mismo empleo el cabo de Caballería Manuel Benito, con destino á Mallorca. Al de cabos los carabineros de Infantería Cesáreo Morell, Daniel Eugenio, D. Francisco

Fuentes, José García y Ulpiano López, á Algeciras; Valentín Prieto, á Alicante; Luis Romero, á Guipúzcoa; Genibrando Martínez, á Mallorca; y Gregorio Galavis, á Valencia.

Al mismo empleo los carabineros de Caballería Antonio García, á Algeciras; José Moral, á Cádiz; y Ramón Catalán, á Estepona; al mismo empleo el carabinero de mar Bernardino Caparín, á Cádiz.

Traslados.—Sargentos: José Cid, á Pontevedra; José Peñá, á Coruña, y Laureano Freiria, á Sevilla.

Cabos: Pedro Martín, Julián Lozano, José Ramírez, José Cepeda, José Fadón y Eleuterio Luis, á Bilbao, Sevilla, Pontevedra, Barcelona, Zamora y Gerona, respectivamente.

## Noticias Generales

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689. Bilbao, Santander.

### La división reforzada.

Hasta el día 31 del corriente lo se incorporarán á los Cuerpo los individuos que han sido destinados á reforzar la división que manda el general Orozco.

### Consejo de Emigración.

Se ha constituido el Consejo Superior de Emigración, asistiendo casi todos los vocales. Fué nombrado presidente el conde de Torreañaz.

Se nombró una ponencia para la redacción del reglamento.

### El Monopolio de las cerillas.

Según ha declarado el ministro de Hacienda al encargarse el Estado del Monopolio de las cerillas, continuará utilizando los servicios de todo el personal que tiene empleado actualmente la Compañía Arrendataria.

## Ibarra y Compañía

SEVILLA

### Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

### COMESTIBLES FINOS

## DE BUTIQUIANO VELA

Especialidad en chocolates, cafés tostados diariamente.

39, San Bernardo, 39.—MADRID

### SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la ciática y el reumatismo en sus varias manifestaciones. Analítico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulte todos los días laborables de tres á seis de la tarde.

Se remiten á provincias los aparatos inceptores vendidos ó alquilados.

Goya, 39, bajo.

### COMESTIBLES FINOS

## DE AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres, Salchichones, quesos, mermeladas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres.

Cafés tostados diariamente.

8, REYES, 3

Imp del Fomento Naval, San Bernardo 19

### AVENTURAS

## Robinson Crusoe

del peligro, no le era licito dudar de la mano poderosa que lo conjuraba.

A los seis días de navegación fondeamos en la rada de Yarmouth.

Como el viento había sido contrario y débil, adelantamos muy poco después de la tempestad.

Nos vimos precisados á echar el ancla en dicho sitio, y la brisa continuando en soplar del Sud-Oeste, nos detuvo siete ó ocho días, durante los cuales muchas embarcaciones de Newcastle fueron á buscar un abrigo á la misma rada, en donde se reúnen comunmente todos los buques que

aguardan un viento favorable para embocar en el río Támesis.

Con todo, no hubiéramos permanecido tanto tiempo en entrar en la embocadura del río si el viento no hubiese sido tan fuerte, y si al cuarto ó quinto día no llegase ya á ser violento.

Pero esta rada, pasando por tan buena como una ensenada, estando bien amarrada nuestra ancla y siendo muy sólida, los marineros hacían muy poco caso del temporal, feziendo tan poco presentimiento de cualquier peligro que pudiera ocurrir, que pasaban el tiempo en el reposo y en la alegría.

Sin embargo, el octavo día por la mañana las ráfagas se aumentaron, y se dió orden á la tripulación para arriar los masteleros de juanete (todos los mástiles pequeños de que se sirven los buques), y prepararse para la maniobra, y á tirar las rastras (cuerdas amarradas á la embarcación que sirven para arrastrarla, remolcarla etc.) dentro, con objeto de dar al buque toda la ligereza posible.

Cerca de medio día el mar creció con fuerza, y se puso de leva; (se dice cuando está sumamente agitado y cubierto de grandes olas.)

El castillo de popa y proa; se llaman dos pequeñas elevaciones que hay en el combés ó entrepuente. la una es la popa

y la otra en la proa), se zambullía en el mar de tal suerte, que el agua atravesaba y barría el puente; una ó dos veces creímos que el ancla había cedido.

Entonces el capitán ordenó echar el ancla maestra para impedir que el buque retrocediese, después de haber largado los cables hasta la bita; (soltarlo hasta el fin.) Pero esta vez era un horrible temporal, á cuya vista palidecían los más antiguos marineros.

Aunque el capitán era un experimentado é infatigable marino, y tomó todas las precauciones necesarias para la salvación de su buque, le oí exclamar paseándose sobre cubierta: ¡Dios mío, tened compasión de nosotros! ¡que vuestra grande misericordia nos valga! ¡Estamos perdidos!

Tendido yo en la cámara de popa, inmóvil y herido de estupor, no podría decir cuál era la situación de mi espíritu. No podía pensar sin vergüenza en mi primer arrepentimiento, tan pronto borrado en mi corazón endurecido.

Los horrores de la muerte, ahuyentados de mí, volvieron á aparecer cuando oí aquellas palabras del capitán ¡estamos perdidos! Salí de la cámara para ver lo que pasaba.

Jamás espectáculo más espantoso había herido mi vista: las olas como montañas amenazaban envolvernos de un momento

á otro; á cualquier parte que mi vista se dirigiese no veía más que desolación. Dos embarcaciones ancladas cerca de la nuestra se habían visto obligadas á echar abajo sus mástiles por llevar mucha carga; en esto los marineros dijeron que una embarcación que estaba á una milla de nosotros acababa de zozobrar.

Otros dos buques llevando sus anclas se largaron sin mástiles á la ventura.

Los barcos ligeros, como no ofrecían tanta resistencia al viento, soportaban mejor la borrasca; también pasaron delante de nosotros dos ó tres, que habiendo abandonado sus anclas, se largaban con solo una vela.

A la caída de la tarde, el piloto y el contramaestre pidieron permiso al capitán para cortar el palo de mesana. Este al principio lo repugnó, más manifestándole el contramaestre que de no hacerse así el buque perecía infaliblemente, consintió.

En el momento que se cortó, el palo mayor osciló, y dió tan fuertes sacudimientos que hubo necesidad de cortarlo también, quedando el puente tan llano como la palma de la mano.

Dejo á la consideración de mis lectores el imaginar el estado en que me encontraría, yo que jamás había navegado y que al primer pequeño temporal me había asustado tanto.

En el momento que estuve en estado de reflexionar, me parecía que el recuerdo de la lección que acababa de experimentar en el último peligro, y el poco caso que había hecho de ella por seguir mi primera y malvada resolución, me causaba más espanto que la muerte misma.

Estas reflexiones, unidas al miedo que me inspiraba la tempestad naturalmente, me pusieron en una disposición difícil de pintar.

Sin embargo, no debíamos todavía salir tan bien librados: el temporal arreciaba por momentos, y los marineros mismos confesaron que jamás habían visto otro igual.

Nuestra embarcación era sólida, pero llevaba bastante carga, y se sumergía mucho en el agua, tanto, que los marineros gritaban de cuando en cuando que iba á zozobrar.

Afortunadamente, entonces ignoraba lo que significaba la palabra "zozobrar", de lo cual me informé más tarde.

La borrasca era tan violenta, que vi lo que raras veces se vé; esto es, que el capitán, el contramaestre y algunos de los marineros más razonables estaban haciendo plegarias, como si aguardasen á cada momento ver el buque correr al fondo del mar.

Para colmo de desdichas, hacía la media



# GAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados  
 Jerez cristal: Marca Ladies  
 Chianti blanco español  
 Cognac jerezano y  
 Vermouth champagne "Santa Elena"

**¡GRAN NOVEDAD!**

Productos patentados exclusivos de esta casa.  
 WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.  
 Enrique Yebra, Conde Duque, 32 duplicado.

# La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

**PARA 1908**  
**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS**

**Agenda de Bolsillo**  
 para uso de Particulares.  
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, currutajas, etc.  
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma.  
**PRECIOS**  
 EN MADRID . . . . . 2,00 pta.  
 EN PROVINCIAS . . . . . 2,50 pta.

**Agenda Médica-quirúrgica**  
 de bolsillo  
 o Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita.  
**Contiene:** Diario en blanco para las anotaciones particulares.  
 Hoja para las trazas del pulso, y temperamento.  
 Mensuración de temperatura, medicación y observaciones.  
 Hoja para los análisis y conclusiones.  
 Hoja para los diagnósticos y pronósticos.  
**PRECIOS**  
 EN MADRID: 2,50, 3 y 4 pesetas.  
 EN PROVINCIAS: 3 y 3,50 pesetas.

**Agenda de Bolsillo**  
 para uso de Particulares.  
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, currutajas, etc.  
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma.  
**PRECIOS**  
 EN MADRID . . . . . 2,00 pta.  
 EN PROVINCIAS . . . . . 2,50 pta.

**Agenda Médica-quirúrgica**  
 de bolsillo  
 o Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita.  
**Contiene:** Diario en blanco para las anotaciones particulares.  
 Hoja para las trazas del pulso, y temperamento.  
 Mensuración de temperatura, medicación y observaciones.  
 Hoja para los análisis y conclusiones.  
 Hoja para los diagnósticos y pronósticos.  
**PRECIOS**  
 EN MADRID: 2,50, 3 y 4 pesetas.  
 EN PROVINCIAS: 3 y 3,50 pesetas.

**-MANTEQUILLA DE SORIA-**

Pedid en todos los Ultramarinos la marca especial

**Pedro Lorente**

**21, COLLADO, 21 = SORIA**

que elabora la mejor mantequilla que se conoce

**ANUNCIOS**

Reclamos, noticias, artículos industriales y es-  
 queletas de defunción, de aniversario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

**LA SOLUCIÓN**  
 San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.  
 Pedid tarifas gratis.—  
 Combinaciones económicas.—  
 Propagandas especiales.

# La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NUM. 1

gacetas en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada 4 sábados, ó sean: 4 Enero, 1 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA MEJICO.**—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, á Isla de Santo Domingo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.**—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo á Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; en prendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE TANGER.**—Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger martes, jueves y sábados para Cádiz.

## A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correaes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo-Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima

**COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS**  
 BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.  
 Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION  
 FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA  
 Propietaria de las marcas Mes & Cavite, Malabón, La Princesa  
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO  
 AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARRROS	CARIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad - Pts.	CIGARRROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad - Pts.
Imperiales.....	25	15	0,60	Esquisitos.....	50	12,50	0,25
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,20
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,20
Regala Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,15
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,12
Regala filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0,10
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	0,06
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	0,12
Orientales.....	50	14	0,28	Tercero cortado.....	500	50	0,10
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	0,05
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				